

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 002 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

14/10/2022

ESTADO No. **104**

Fecha Fijación:

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2017 00464	Ordinario	JORGE ENRIQUE HERNANDEZ HERNANDEZ	INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS SA INDEGA S.A.	Auto requiere REQUIERE A INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A. - INDEGA S.A. - NOTIFICAR A SEGUROS DEL ESTADO S.A.- VINCULA A LA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO ASOCIACIÓN TÉCNICOS AUTOMOTRICES, ORDENA NOTIFICAR AL DEMANDANTE	13/10/2022	
11001 31 05 00 2019 00886	Ordinario	MARIA DEYSI SANCHEZ BUSTOS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto ordena correr traslado CORRE TRASLADO INCIDENTE NULIDAD PRESENTADO POR LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	13/10/2022	
11001 31 05 00 2020 00040	Ordinario	JOSE DANIEL DUEÑAS VARGAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite contestación de la demanda INADMITE CONTESTACION DEMANDA DE LAS DEMANDADAS SONALCO LTDA. Y CRÉDITOS Y COBRANZAS NACIONALES TRADICIONAL LIMITADA - EN LIQUIDACION - INCORPORA MEMORIAL PROCURADURÍA	13/10/2022	
11001 31 05 00 2020 00450	Ordinario	LUIS EDUARDO ROMERO	CAM COLOMBIA MULTISERVICIOS SAS	Auto tiene por contestada la demanda TIENE POR CONTESTADA DEMANDA CAM COLOMBIA MULTISERVICIOS S.A.S. Y CODENSA S.A. E.S.P., ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTÍA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. ORDENA NOTIFICAR	13/10/2022	

ESTADO No. **104**

14/10/2022

Fecha Fijación:

Página: **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

14/10/2022

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

NIDIA ELVELY RONDEROS SAAVEDRA
SECRETARIO